



*Plan de Gestión de  
Convivencia Escolar 2024  
Jardín Infantil y  
Sala Cuna  
“Mi Pequeño Genio”*

## INDICE

I.- Fundamentación	1
II.- Equipo Técnico de Convivencia	2
III.- Objetivos	3
IV.- Plan Transversalidad	4
V.- Plan de Gestión de Convivencia Escolar	4-10
VI.- Valores institucionales de la comunidad	10
VII.- Cronograma de Plan de Gestión de Convivencia Escolar	11-14
VII.- Anexo Registro Fotográfico	15-25

## I.- FUNDAMENTACIÓN:

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los niños y niñas, este influye directamente en obtener aprendizajes de calidad.

La convivencia es, en sí misma, un instrumento privilegiado para enseñar e internalizar distintas formas de convivir con los demás, es decir, los modos que tenemos de relacionarnos, ya sea para bien o para mal, son aprendidos a través de la interacción con un otro, asimilando las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias y responsables en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

La formación de una buena convivencia escolar juega un rol importante en dos ámbitos fundamentales: por un lado, en el sentido formativo y ético de la convivencia escolar; y, por otro, en la idea central de que todos los miembros de la comunidad educativa estamos llamados a ser responsables y beneficiarios de una buena convivencia.

En este sentido, la convivencia se enseña y se aprende, pues, es esencial que las políticas públicas y planes de mejora consideren la necesidad de intencionar la enseñanza y el aprendizaje de los modos de convivir, no solo a nivel curricular, sino también en el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, etc), los instrumentos de gestión (el PEI, los reglamentos de convivencia, etc), y en los espacios de participación (Consejo Escolar, Centro General de Padres, Reuniones técnicas, Reuniones de apoderados/as), por lo que es de responsabilidad de toda la comunidad educativa.

La Convivencia Escolar, comprende el conjunto de normas, estrategias y mecanismos de interacción entre los distintos estamentos de la comunidad educativa. Se define como “la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (Art. 16 A, Ley N° 20. 536).

## II.- EQUIPO TÉCNICO DE CONVIVENCIA:

La Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, señala que los equipos de Convivencia Escolar son los encargados de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia aprobados por los respectivos Consejos Escolares o Comité de Buena Convivencia.

a) Misión: Colaborar en la revisión, ajustes, validación y/o aplicación de reglamentos, documentos, planes, acciones y protocolos de convivencia.

b) Integrantes: Este equipo estará constituido por cualquier actor del Jardín.

c) Funciones: Realizar propuestas de mejoramiento de la gestión integral de la convivencia escolar del Jardín. Apoyar la implementación de la gestión de la convivencia escolar en las áreas que se requiera según planes de acción.

d) Atribuciones: las atribuciones de este Comité tendrán un carácter consultivo. “Basado en la propuesta señalada en “Orientaciones Ley sobre Violencia Escolar”, Mineduc, Unidad de Transversalidad Educativa, 2012, pp.11 27.

### EQUIPO RESPONSABLE CONVIVENCIA ESCOLAR

	NOMBRE	ESTAMENTO QUE REPRESENTA
<b>EQUIPO RESPONSABLE</b>	Paulina Guarachi Nuñez	Encargada de Convivencia Escolar
	Javiera Gutiérrez Sepúlveda	Educadoras de Párvulos
	Claudia Reyes Contreras	Técnico en Atención de Párvulos
	Paulina Díaz Troncoso	Personal Administrativo

### III.- OBJETIVOS:

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto debe ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa.

<b>OBJETIVOS</b>	
<b>GENERAL</b>	<p>Desarrollar acciones que permitan vivencias de una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y acción antes cosas de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el dialogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: Párvulos, Educadora, Técnicos, personal administrativo y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>
<b>ESPECIFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el jardín infantil, en la perspectiva de intervenir adecuadamente para beneficios de toda la comunidad educativa.</li> <li>● Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.</li> <li>● Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permitan una interacción positiva entre los mismos.</li> <li>● Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.</li> <li>● Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución de practica de conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.</li> <li>● Desarrollar en los párvulos habilidades que le permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.</li> </ul>

## VI.- PLAN DE TRANSVERSALIDAD

### Objetivo General:

Favorecer la formación integral de los párvulos, a través del fortalecimiento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores referidos a una ciudadanía responsable y la formación moral de los sujetos. Todo lo anterior, fundado en el respeto de los derechos humanos y las relaciones interpersonales.

- a) **CURSOS:** Es imprescindible que todos los profesores, tanto jefaturas como asignaturas, estén al tanto del valor a reforzar cada mes. Es responsabilidad de todos los profesores (jefes y de asignatura), promover cada valor DEL MES mediante actividades concretas al interior de cada curso. Las actividades para realizar EN EL CURSO son:
- Tratar el valor mensual. Ambientar la sala de clases.
  - Ambientar el diario mural.
  - Idear otras estrategias que se consideren adecuadas como para ejercitar/reforzar el valor del mes.
  - Enseñar y aprender a convivir, como uno de los pilares fundamentales de la educación, insertando otras realidades sociales a través de la experiencia y el aprendizaje.

## V.- PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Las actividades para realizar durante el año son atingentes a las necesidades de la realidad propia de nuestro establecimiento educativo respecto a convivencia; considerando a la misma como un aprendizaje transversal de los niños y niñas, y un factor esencial para lograr aprendizajes de calidad. De igual manera se atenderán las necesidades individuales y grupales que pudiesen ser consecuencias del escenario actual.

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar se enfoca principalmente en mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, poniendo especial énfasis en el autocuidado de la salud mental, fomentando la capacidad de respetar al otro con sus diferencias; abordando medidas tanto de promoción y prevención respecto a posibles situaciones de violencia escolar, como también estrategias de intervención, ya sea mediante actividades pertinentes para casos particulares, o procedimientos explicitados en el reglamento de Convivencia Escolar.

## FASE INICIAL O DIAGNÓSTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS	ACTIVIDAD DIRIGIDA A (ASISTENTES)	EVIDENCIAS
<i>Inducción de Contabilidad</i>	Departamento de Contabilidad	Sala de clases Notebook Data Documentos para el personal traído por contabilidad.	Directora de Educadoras de párvulos. Técnicos en atención de párvulos. Asistentes de la educación.	Registro de asistencia y fotográfico.
<i>Inducción, Uso de Desfibrilador.</i>	Prevencionista de Riesgos, Mutual de Seguridad.	Espacio de auditorio. Notebook Data desfibrilador)	Directora de Educadoras de párvulos. Técnicos en atención de párvulos. Asistentes de la educación.	Registro de asistencia y fotográfico.
<i>Diagnóstico de la situación actual y de acciones realizadas en el jardín.</i>	Encargado de Convivencia.	Información existente sobre acciones realizadas durante el año 2023.	Comunidad escolar	Informe de la situación actual de convivencia escolar en base de datos -Registro personal -Registro Observaciones directas

## FASE DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS	ACTIVIDAD DIRIGIDA A (ASISTENTES)	EVIDENCIAS
<i>Taller de Pediatría: Enfermedades más frecuentes en los niños/as. (preventivos)</i>	Educadoras de Párvulos. Comité de Convivencia Escolar.	Relator-experto Recursos pedagógicos (digitales como videos o presentaciones)	Padres y Apoderados.	Registro fotográfico. Encuesta de satisfacción.
<i>Taller de desarrollo evolutivo del niño/a</i>	Educadoras de Párvulos. Comité de Convivencia Escolar.	Relator-experto Recursos pedagógicos (digitales como videos o presentaciones)	Padres y Apoderados.	Registro fotográfico. Encuesta de satisfacción.
<i>Taller Yoga</i>	Comité de Convivencia Escolar.	Relator-experto Recursos pedagógicos (digitales como videos o presentaciones)	Directora Educadoras de párvulos. Técnicos en atención de párvulos. Asistentes de la educación.	Registro fotográfico. Registro de asistencia
<i>Taller Resolución de conflicto</i>	Comité de Convivencia Escolar.	Relator-experto Recursos pedagógicos (digitales como videos o presentaciones)	Directora Educadoras de párvulos. Técnicos en atención de párvulos. Asistentes de la educación.	Registro fotográfico. Registro de asistencia
<i>Taller Comunicación Asertiva</i>	Comité de Convivencia Escolar.	Relator-experto Recursos pedagógicos (digitales como videos o presentaciones)	Directora Educadoras de párvulos. Técnicos en atención de párvulos. Asistentes de la educación.	Registro fotográfico. Registro de asistencia
<i>AutoCuidado (actividad de finalización)</i>	Comité de Convivencia Escolar.	Relator-experto Recursos pedagógicos (digitales como videos o presentaciones)	Directora Educadoras de párvulos. Técnicos en atención de párvulos. Asistentes de la educación.	Registro fotográfico. Registro de asistencia

<i>Reuniones y talleres Mensuales de Apoderados</i>	Educadoras de Párvulos.	Relator-experto Recursos pedagógicos (digitales como videos o presentaciones)	Padres y Apoderados.	Registro de asistencia y fotográfico.
<i>Creación de Facebook Institucional.</i>	Educadoras de Párvulos.	Recursos pedagógicos (digitales como videos o presentaciones)	Padres y Apoderados.	Registro fotográfico.

### FASE DE DESARROLLO

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS	ACTIVIDAD DIRIGIDA A (ASISTENTES)	EVIDENCIAS
<i>Debate, discusión y trabajos en equipo con el personal sobre el plan de Convivencia Escolar.</i>	Comité de Convivencia escolar.	Manual de convivencia escolar año 2024. Protocolos de actuación.	Comunidad Educativa.	Firmas de Registro
<i>Reuniones Técnicas Semanales.</i>	Directora	Recursos técnicos y pedagógicos. Calendario escolar. Data, Pc.	Educadoras de párvulos.	Registro fotográfico Registro de asistencia
<i>Celebración inicio de clases con los párvulos de todos los niveles</i>	Educadora de Párvulos. Técnicos en de Atención Párvulos.	Espacio del auditorio. Actividades recreativas. (Bailes, juegos).	Niños y niñas.	Registro fotográfico.
<i>Día de la Mujer</i>	Equipo de Convivencia Escolar. Educadora de párvulos. Técnico en de atención Párvulos.	Recuerdo significativo día de la mujer	Mujeres de la Comunidad Escolar.	Registro fotográfico.

<i>Día de la Actividad Física</i>	Equipo de Convivencia Escolar. Educadora de párvulos.	Parlante, ejercicio de zumba alimentos saludables,	Niños y niñas	Registro fotográfico.
<i>Celebración del Día de la Convivencia Escolar.</i>	Equipo de Convivencia Escolar. Educadora de cada nivel y técnicos en párvulos.	Actividades recreativas. (Bailes, juegos).	Programa de actividades recreativas y de convivencia en todos los niveles Escolares.	Registro fotográfico.
<i>Día del Trabajador</i>	Equipo de Convivencia Escolar.	Cena restaurant	Personal Jardín	Registro fotográfico.
<i>Celebración día de la Madre</i>	Directora, Educadoras de párvulos y técnicos en atención de párvulos.	Manualidad para cada madre del jardín infantil. Canción día de la madre, representada por los niños/as.	Madres de la Comunidad Escolar.	Registro fotográfico Satisfacción de los madres y apoderados.
<i>Día del Alumno</i>	Directora, Educadoras de párvulos y técnicos en atención de párvulos.	Parlantes Juegos Convivencia	Niños y niñas.	Registro fotográfico.
<i>Día de la Familia</i>	Equipo de Convivencia Escolar.	Fotografía familiar	Collage mural hall.	Registro fotográfico.
<i>Día del Juego</i>	Educadoras de párvulos y técnicos en atención de párvulos.	Parlantes Juegos Circuitos Zumba kids Convivencia	Niños y niñas.	Registro fotográfico

<i>Celebración día del Padre</i>	Directora, Educadoras de párvulos técnicos atención párvulos.	de y en de	Manualidad para cada padre del jardín infantil. Canción día del padre, representada por los niños/as.	Participación y organización total del equipo educativo. Satisfacción de los padres y apoderados.	Registro fotográfico
<i>Día del Niño y Niña</i>	Educadoras de párvulos técnicos atención párvulos.	de y en de	Parlantes Show de magia Convivencia Juegos inflables	Niños y niñas	Registro fotográfico
<i>Volantinada</i>	Equipo de Convivencia Escolar.		Parlantes volantes	Niños y niñas Padres y Apoderados	Registro fotográfico
<i>Celebración del Aniversario Institucional</i>	Educadoras de párvulos, administrativos, apoderados, sostenedora.	de	Programa actividades de	Actividades en familia y comunidad educativa.	Registro fotográfico
<i>Celebración de las Educadoras de Párvulos y Técnico en Atención de Párvulos y Asistente de la Educación.</i>	Todo el personal de párvulo, apoderados y sostenedor.		Programa actividades de	Niños, niñas y comunidad educativa.	Registro fotográfico
<i>Fiesta Teletón con los párvulos de todos los niveles.</i>	Educadora de cada nivel, técnicos en párvulos. Voluntarios Teletón.	de nivel, en	Espacio del auditorio. Actividades recreativas (Bailes, juegos)	Niños, niñas y comunidad educativa.	Registro Fotográfico
<i>Celebración navideña</i>	Todo el personal, apoderados y sostenedor.		Programa actividades de Fiesta temática navideña	Niños, niñas y comunidad educativa.	Registro fotográfico

## FASE DE FINALIZACION

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS	ACTIVIDAD DIRIGIDA A (ASISTENTES)	EVIDENCIAS
<i>Análisis y Replanteamiento del Comité de Convivencia Escolar</i>	Encargada de convivencia escolar. Educadoras de párvulos.	Recursos pedagógicos, evidencia de actividades realizadas.	Comunidad educativa	Registro fotográfico. Registro de asistencia.
<i>Finalización del Seguimiento</i>	Comité de convivencia escolar	Resultados del análisis realizado. Información	Comunidad educativa e implementación nuevas medidas 2023.	Registro fotográfico. Encuesta de satisfacción.

## VI. - VALORES INSTITUCIONALES DE LA COMUNIDAD.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Mi Pequeño Genio resalta y cultiva valores que inspiran e impulsan a través de las actitudes que desarrolla el Plan General de Convivencia Escolar.

MES	VALOR	DEFINICIÓN	RESPONSABLE
Marzo	Respeto	Forma de tratar o de pensar y apreciación de las cualidades de los demás y sus derechos. Respetar a una persona demuestra buena educación, amabilidad y cortesía	Sala Cuna
Abril	Tolerancia	Respeto a las ideas, creencias, prácticas o costumbres de los demás, aun cuando sean diferentes o contrarias a las propias. La tolerancia incluye dentro de sí otros, como el respeto, la paciencia y la cortesía.	Medio Menor
Mayo	Honestidad	Cualidad de ser justos, confiable y sincero. Congruencia en lo que se piensa y lo que hace.	Medio Mayor
Junio	Amistad	Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato	Transición I
Julio	Perseverancia	Permite al individuo continuar hacia adelante no rendirse a pesar de las dificultades, los obstáculos, la frustración, el desánimo, la tendencia o los deseos de rendirse o abandonar una situación.	Transición II
Agosto	Confianza	Creencia en que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación y pensamientos.	Sala Cuna
Septiembre	Patriotismo	Es amor a la patria, y esta es definida como el lugar al que una persona siente que pertenece, sea su tierra natal o no	Medio Menor

<b>Octubre</b>	Empatía	La capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, la empatía nos permite ver las cosas desde la perspectiva del otro en vez de la nuestra.	Medio Mayor
<b>Noviembre</b>	Superación	La superación es la capacidad para vencer obstáculos y dificultades, a partir de una cualidad fundamental que es la voluntad y de una característica que es la resiliencia (superarse).	Transición I
<b>Diciembre</b>	Solidaridad	Una persona solidaria es aquella que brinda un apoyo a otra solo por empatía, al reconocer que el otro tiene una necesidad que en esos momentos no puede cubrir.	Transición II

## VII.- CRONOGRAMA DE PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### FASE INICIAL O DIAGNÓSTICA

Actividad / Mes	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Inducción de Contabilidad	X									
Inducción, Uso de Desfibrilador.	X									
Diagnóstico de la situación actual y de acciones realizadas en el jardín.	X									

**FASE DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN**

Actividad / Mes	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Taller de Pediatría: Enfermedades más frecuentes en los niños/as. (preventivos)				X						
Taller de desarrollo evolutivo del niño/a								X		
Taller Yoga			X							
Taller Resolución de conflicto			X							
Taller Comunicación Asertiva								X		
AutoCuidado (actividad de finalización)										X
Reuniones y talleres Mensuales de Apoderados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Creación de Facebook Institucional.	X									

**FASE DE DESARROLLO**

Actividad / Mes	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Debate, discusión y trabajos en equipo con el personal sobre el plan de Convivencia Escolar.	X									
Reuniones Técnicas Semanales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Celebración inicio de clases con los párvulos de todos los niveles	X									

Día de la Mujer	X									
Día de la Actividad Física		X								
Celebración del Día de la Convivencia Escolar.		X								
Día del Trabajador			X							
Celebración día de la Madre			X							
Día del Alumno			X							
Día de la Familia			X							
Día del Juego			X							
Celebración día del Padre				X						
Día del Niño y Niña						X				
Volantinada							X			
Celebración del Aniversario Institucional								X		
Celebración de las Educadoras de Párvulos y Técnico en Atención de Párvulos y Asistente de la Educación.									X	
Fiesta Teletón con los párvulos de todos los niveles.									X	
Celebración navideña										X

**FASE DE FINALIZACION**

Actividad / Mes	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Análisis y replanteamiento del comité de convivencia escolar										X
Finalización del seguimiento										X

**VI.- Recepción de denuncias:** Los responsables son las educadoras, representantes de cada estamento, encargado de convivencia escolar o directora. Los recursos a utilizar serán el manual de convivencia escolar. Protocolos de actuaciones.

NOTA FINAL: Tanto el plan de acción como el cronograma, en relación a la situación nacional por la vigencia del estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, declarado por D.S. N° 72 del 11 de Marzo del 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, las medidas y restricciones vigentes para la comuna de Arica y Parinacota, decretadas por la autoridad competente, podrán ser ajustado, postergado o reprogramadas sus actividades, en relación con las fechas de retorno a clases y ajustes del año escolar que sean dispuestos por el Ministerio de Educación.